

## REGISTRADA BAJO EL Nº 2.564

## VISTO:

La nota presentada por el Sr. Presidente de la Sociedad Española Rafaela; el Expediente. C.M. Nº 09915-1; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el 23 de agosto de este año, ingresó al Concejo Municipal una nota de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Centro cultural y deportivo de Rafaela, solicitando que este cuerpo tenga a bien declarar de interés municipal para la Ciudad de Rafaela, la muestra denominada "Un Océano de Cartas", que se presentará en el Museo Histórico de Rafaela, del 9 al 19 de septiembre del corriente año.

Que se trata de una muerta epistolar cuya presentación fue organizada por el Centro Cultural Parque España, conjuntamente con la Fundación España, la Consejería de trabajo y el Centro de Documentación Epistolar.

Que el objetivo es narrar la historia de los inmigrantes españoles en Argentina a través de las palabras de sus protagonistas, poniendo en valor cartas, telegramas, tarjetas postales denotando un universo de caligrafías, trazos, pulso y papeles que permitió durante décadas, hombres y mujeres prosiguieran con los vínculos transoceánicos y dejaran testimonios, de sí mismos, de las relaciones y del pulso de los acontecimientos visto a través de sus ojos.

Que "Un Océano de Cartas" presenta el material epistolar agrupado en cuatro ejes, que son las temáticas que con mayor frecuencia se repiten en las cartas: Lengua, Melancolía y Esperanza, Trabajo y dinero y los Afectos. También se suma una cronología de 1876 hasta la actualidad, sobre los hechos históricos más destacados en España y Argentina, narrados a través de los comentarios registrados en las correspondencias.

Que, entendiendo la importancia del vínculo con España, para la cultura Argentina, en general y para la rafaelina en particular, consideramos pertinente acompañar este pedido.

Por todo ello EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA sanciona la siguiente:

## RESOLUCIÓN

Art. 1.°) Declarase de interés municipal para la Ciudad de Rafaela, la muestra denominada "Un Océano de Cartas", que se presentará en el Museo Histórico de Rafaela, del 9 al 19 de septiembre del corriente año.

FRANCO ANTONIO EERTOLÍN SECRETARIO Concejo Municipal de Rafaela



<u>Art.</u> <u>2.º</u>) Envíese copia al Secretario de Cultura, Lic. Claudio Stepffer, a la Secretaria de Educación, Lic. Mariana Andereggen y al Presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Centro Cultural y Deportivo de Rafaela, Luis Herminio Negreira.

Art. 3.º) Registrese, publiquese y archivese.

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno

RANCO ANTONIO BERTOLÍN SECFETARIO Concejo Municipal de Rafaela Lie. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE

Concejo Municipal de Rafaela